

Campaña de inmunización frente al Virus Respiratorio Sincitial (VRS) 2024-2025

La Comunidad de Madrid (CM) pone en marcha, a partir de octubre, la segunda campaña para inmunizar frente al Virus Respiratorio Sincitial (VRS) a los/las recién nacidos y lactantes.

¿A quiénes y dónde se administrará?

A los/las residentes en la CM **nacidos entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 marzo de 2025**, en las maternidades antes del alta.

A los/las residentes en la CM nacidos **entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2024**, a través de AUTOCITA en nueve hospitales de la CM cuyo acceso se facilitará a partir de septiembre en la página [web de vacunas de la Comunidad de Madrid](#).

A los/las menores de 12 meses con antecedente de prematuridad (menos de 35 semanas de gestación) y menores de 24 meses con determinadas condiciones de riesgo, en las maternidades de referencia fundamentalmente.

¿Qué es el Virus Respiratorio Sincital (VRS)?

Es un virus estacional, con circulación anual fundamentalmente entre octubre y marzo, que produce infecciones respiratorias sobre todo en niños menores de 2 años. Es el principal causante de bronquiolitis, (infección respiratoria que afecta a las vías aéreas más pequeñas y que puede ocasionar mucosidad nasal, dificultad respiratoria y sibilancias). Esta patología supone un número elevado de consultas pediátricas, urgencias e ingresos hospitalarios en niños previamente sanos. En prematuros o niños con ciertas enfermedades, puede ocasionar cuadros más graves.

Antes de la aparición de nirsevimab (Beyfortus®) las infecciones por VRS eran la primera causa de ingreso hospitalario en menores de 1 año durante la temporada.

¿Cómo podemos evitar la infección por VRS?

Se puede evitar la infección mediante la inmunización con nirsevimab (Beyfortus®). Con este fármaco, se inyectan anticuerpos contra el VRS para bloquear al virus. Se administra en una única inyección que protege al menos durante 5 meses, abarcando el período cuando es más frecuente la infección por VRS. La dosis depende del peso del niño/a.

La incorporación de la inmunización con este anticuerpo en la temporada 2023-2024 en la CM ha permitido disminuir los casos en más de un 60% y en un 90% los ingresos hospitalarios en niños menores de 1 año de edad.

¿Ocasiona efectos secundarios?

Este medicamento ha demostrado muy buen perfil de seguridad. Los efectos secundarios más frecuentes son: erupción cutánea, que puede producirse hasta 2 semanas después de la administración, y fiebre y dolor en el lugar de la inyección.

Cualquier problema de salud que aparezca después de la administración de este medicamento puede consultarlo con su pediatra.

Además, si lo desea, puede notificar directamente los acontecimientos adversos que considere relacionados con este medicamento en <https://www.notificaram.es/>

